AVISO IMPORTANTE

- Los documentos requeridos. NO deben presentar tachaduras, enmendaduras, alteraciones en los nombres ni en las firmas.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Insurgente Pedro Moreno 219
colonia Guerrero,
demarcación territorial Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México

Teléfonos: 55-51-41-08-07 al 15
Extensiones: 1485 o 1483
Directo: 55-51-41-08-87

www.caprepol.cdmx.gob.mx

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPREPOL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES PARA DERECHOHABIENTES PENSIONISTAS

JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE ACTIVIDADES
RECREATIVAS Y CULTURALES

CIUDAD INNOVADORA
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

TIPO DE ACTIVIDADES

- Recorridos Culturales
- Museos
- Balnearios
- Paseos

LAS ACTIVIDADES PUEDEN INCLUIR

- Transporte
- Refrigerio
- Personal de apoyo médico

SOLICITUD DE BOLETOS

Presentarse con la documentación o requisitos solicitados en la convocatoria correspondiente a cada actividad en la Jefatura de Unidad Departamental de Actividades Recreativas y Culturales en la fecha estipulada para el inicio del proceso de registro

REQUISITOS

Estar activo en la nómina de pensionados

Credencial de pensionista o cualquier documento que acredite ser pensionista

ASPECTOS A CONSIDERAR

Las convocatorias serán publicadas en el portal de la CAPREPOL (www.caprepol.cdmx.gob.mx)

- La información y requisitos se estipularan en cada convocatoria
- La duración de cada actividad dependerá de la naturaleza de la misma
- Para las salidas a balnearios, el pensionista tiene la opción de llevar un acompañante
- El acompañante deberá de cubrir el costo de su entrada
- Los cupos son limitados
- Persona que NO CANCELE su recorrido o paseo con 48 hrs. de anticipación, no podrán asistir a las siguientes dos actividades